



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EQUINOCTIAL LINE TRAVEL EQUINOCTIALEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
JUEVES, 30 DE ABRIL DE 2016**

Acta No. 1-2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves, treinta de abril de dos mil quince (30/04/2016), en el domicilio de la compañía, ubicado en la planta baja del inmueble No. 477 de la Calle Armero e intersección con la Avenida Universitaria, parroquia Santa Prisca, desde las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

Diego Francisco Benitez Luna, titular de cuatrocientas (250.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Rosa Edilma Benitez Luna, titular de cuatrocientas (150.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de cuatrocientas acciones, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión la señora Rosa Edilma Benitez Luna, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Diego Francisco Benitez Luna.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2014 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Diego Francisco Benitez Luna, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple



bateria de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que al no tener ningún movimiento en el año 2015 se procede al cierre de los estados financieros sin ningún movimiento transaccional)

Enseguida, toma la palabra la señora Rosa Edilma Benítez Luna, para manifestar que en vista de no haber existido movimientos en la compañía en el periodo que feneció no es necesario cambiar las políticas empresariales.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2015.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 11H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

Diego Francisco Benítez Luna
Gerente General, socio
C.I. 100337219-8

Rosa Edilma Benítez Luna
Presidente, socio
C.I. 100087139-0